Fecha: 02/07/2026

Respetado Subdirector(a):

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías y el Manual de Supervisión e Interventoría de Obra Pública respecto a las responsabilidades de los Supervisores de Convenios, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas dentro del Convenio a cargo, así:

ASUNTO:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONVENIO A CARGO No. 1876-2021 Firmado con Municipio de San Pelayo
PERIODO:	Del 01 de junio de 2026. al 30 de junio de 2026.
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	No. 1322 del 20 de abril de 2022. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA

TIPO DE CONVENIO

PERMISO DE INTERVENCIÓN	CON ENTES TERRITORIALES	CONVENIOS SOLIDARIOS
	X	

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR	**LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR (KM)**
CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES DENOMINADOS PUENTE 1 Y PUENTE 2 SOBRE EL CANAL DE LA PACHA Y SUS VÍAS DE ACCESOS, EN EL CORREGIMIENTO SABANA NUEVA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.	PUENTE 1 CON 17 METROS DE LONGITUD Y PUENTE 2 CON 20 METROS DE LONGITUD.

1. CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO No.:	Convenio N° 1876-2021 – A los 16 días del mes de noviembre de 2021.		
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT:	800.096.805
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO 1 DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.		
FECHA DE INICIO:	20 de diciembre de 2021	Acta de Inicio	SVR 71956 20/12/2021

VALOR INICIAL:	$ 4.170.600.000,00
VALOR ADICIONES:	$ 10.156.490.000,00
ADICIÓN 1:	$ 3.712.000.000,00
ADICIÓN 2:	$ 6.444.490.000,00
VALOR ACTUAL:	$ 14.327.090.000,00
DESEMBOLSO:	$ 14.327.090.000,00
DESEMBOLSO REALIZADO:	N/A
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2023
TOTAL PRÓRROGAS:	24 meses
PRÓRROGA 1:	12 meses (suscrita el 21 de diciembre de 2023) Hasta 31/12/2024
PRÓRROGA 2:	12 meses (suscrita el 31 de diciembre de 2024) Hasta 31/12/2025
PRÓRROGA 3:	12 meses (legalizada el 30 de diciembre de 2025) Hasta 31/12/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de diciembre de 2026

1.2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

N/A

1.3. INFORME DE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

No. DE COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO	RESPONDIÓ SI O NO	PERIODO (MES)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR
		JULIO 2022 A ENERO 2023	10/03/2023	$ 1.354.197,00
		FEBRERO 2023	16/03/2023	$ 688.727,00
		MARZO 2023 A MAYO 2023	26/06/2023	$ 2.124.478,00
		JUNIO 2023 A JULIO 2023	30/08/2023	$ 2.092.098,00
		AGOSTO 2023 A DICIEMBRE 2023	21/01/2024	$ 8.714.502,00
		ENERO 2024 Y FEBRERO 2024	22/03/2024	$2.750.346,00
		MARZO 2024	11/04/2024	$ 1.279.741,00

No. DE COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO	RESPONDIÓ SI O NO	PERIODO (MES)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR
		ABRIL 2024	10/05/2024	$ 2.118.402,00
		MAYO 2024	20/06/2024	$ 2.752.892,00
		JUNIO 2024	08/07/2024	$ 2.783.969,00
		JULIO 2024	06/08/2024	$ 2.648.602,00
		AGOSTO 2024	13/09/2024	$ 2.734.857,00
		SEPTIEMBRE 2024	15/10/2024	$ 2.734.837,00
		OCTUBRE 2024	12/11/2024	$ 2.646.786,00
		NOVIEMBRE 2024	03/01/2025	$ 2.735.018,00
		DICIEMBRE 2024	22/01/2025	$ 2.646.752,00
		ENERO 2025	12/01/2025	$ 2.735.409,00
		FEBRERO 2025	20/03/2025	$ 2.735.233,00
		MARZO 2025	15/04/2025	$2.470.329,00
		ABRIL 2025	20/05/2025	$ 2.735.083,00
		MAYO 2025	10/06/2025	$ 2.646.796,00
		JUNIO 2025	5/08/2025	$ 2.735.133,00
		JULIO 2025	5/08/2025	$ 2.646.708,00
		AGOSTO 2025	8/09/2025	$ 2.520.864,00
		SEPTIEMBRE 2025	9/10/2025	$ 2.291.448,00
		OCTUBRE 2025	10/11/2025	$ 2.217.489,00
		NOVIEMBRE 2025	11/12/2025	$ 2.266.540,00
		DICIEMBRE 2025	6/01/2026	$ 2.110.728,00
		ENERO 2026	6/02/2026	$ 2.180.971,00
		FEBRERO 2026	5/06/2026	$ 2.178.044,00
		MARZO 2026	5/06/2026	$ 1.969.566,00
		ABRIL 2026	5/06/2026	$ 2.181.346,00
		MAYO 2026	5/06/2026	$ 2.111.520,00
ACUMULADO AL 30 DE JUNIO 2026				**$ 83.539.411,00**

1.4. RELACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	COMPROMISOS

02/06/2026	Comité de seguimiento del Convenio 1876-2021 – Acta No. 15. Seguimiento al reinicio del Contrato de Obra LP-SPM-003-2024 y al estado general de ejecución posterior al periodo de suspensión.	Supervisión del Convenio – INVÍAS. Alcaldía Municipal de San Pelayo. Consorcio Interventor Vial – Interventoría. Consorcio EGV JMVD – Contratista de obra.	Realizar seguimiento a la reactivación efectiva de las actividades, revisar el estado de los estudios y diseños de los puentes La Pacha y La Ciénaga, efectuar seguimiento al PAGA y verificar las actividades preliminares necesarias para la continuidad de la obra.definir acciones contractuales pendientes.
19/06/2026	Comité de seguimiento del Convenio 1876-2021 – Acta No. 16. Seguimiento al avance del contrato después del reinicio, estado de estudios y diseños, programación y actuaciones administrativas pendientes.	Supervisión del Convenio – INVÍAS. Alcaldía Municipal de San Pelayo. Consorcio Interventor Vial – Interventoría. Consorcio EGV JMVD – Contratista de obra.	Revisar el avance efectivo del contrato, continuar con el cierre de estudios y diseños, verificar la programación actualizada y realizar seguimiento a las actuaciones administrativas asociadas a los procesos de presunto incumplimiento.
30/06/2026	Comité de seguimiento del Convenio 1876-2021 – Acta No. 17. Revisión del estado contractual al cierre de junio, solicitud de prórroga, cierre técnico y seguimiento financiero y jurídico.	Supervisión del Convenio – INVÍAS. Alcaldía Municipal de San Pelayo. Consorcio Interventor Vial – Interventoría. Consorcio EGV JMVD – Contratista de obra.	Realizar seguimiento al trámite de prórroga del Contrato LP-SPM-003-2024, priorizar el cierre de estudios y diseños, verificar los rendimientos financieros y continuar el seguimiento a los procesos sancionatorios o de apremio que se encontraban pendientes de definición.

1.5. RELACIÓN DE COMUNICACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO EN EJERCICIO DE LA LABOR DE SUPERVISIÓN

RADICADO No.	FECHA	DIRIGIDA A	ASUNTO
HMV-3946-1321	2/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta a su comunicado No. RD-2025-248 – No objeción con observaciones a la programación de obra.
HMV-3946-1322	2/06/2026	Alcaldía de San Pelayo	Recordatorio procedimiento gestión de correspondencia.
HMV-3946-1325	3/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-233 – Componente geotécnico.
HMV-3946-1326	3/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-242 – Observaciones al documento PAGA V.6.
HMV-3946-1327	3/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Solicitud soporte de seguridad social pagada – Convenio 1876-2021.
HMV-3946-1329	3/06/2026	INVÍAS	Entrega Informe Semanal No. 57 – Proyecto San Pelayo 1876.
HMV-3946-1330	4/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Incumplimiento informes sociales.
HMV-3946-1334	4/06/2026	Alcaldía de San Pelayo	Entrega carta firmada para reintegro rendimientos financieros del Convenio 1876-2021 de los meses de febrero, marzo y abril de 2026.
HMV-3946-1336	5/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Solicitud informes mensuales ambientales febrero y mayo de 2026.
HMV-3946-1338	5/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-247 – Componente estructural.
HMV-3946-1339	5/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Alcance al oficio HMV-3946-1338 – Respuesta oficio RD-2025-247 – Componente estructural.
HMV-3946-1341	6/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-240 – Componente hidráulico.
HMV-3946-1344	6/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-250 – Observaciones al documento PAGA V.7.
HMV-3946-1345	6/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta a oficio RD-2025-232 – Informe Social No. 13.
HMV-3946-1348	9/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Radicado de correspondencia recibida del 01 al 05 de junio de 2026.
HMV-3946-1349	9/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-251 – Revisión al documento PAGA V.7.
HMV-3946-1352	9/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Observaciones de inspección rutinaria SST – Convenio 1876-2021.

HMV-3946-1354	9/06/2026	INVÍAS	Entrega Informe Semanal No. 58 – Proyecto San Pelayo.
026I-VCOR-043114	09/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Solicitud del informe correspondiente a febrero de 2026.
HMV-3946-1355	10/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-240 – Obras de protección componente hidráulico y geotécnico.
HMV-3946-1356	10/06/2026	INVÍAS	Respuesta oficio INVÍAS 2026S-VBOG-014290 del 13 de marzo de 2026.
HMV-3946-1363	11/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Observaciones técnicas de interventoría sobre acero de refuerzo destinado a la construcción de los Puentes 1 y 2.
HMV-3946-1367	11/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Reiteración al cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas de los permisos de ocupación de cauce.
HMV-3946-1373	11/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Reiteración informes mensuales ambientales febrero y mayo de 2026.
HMV-3946-1375	12/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-252 – Componente estructural.
HMV-3946-1379	12/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Respuesta oficio INVÍAS 2026S-VBOG-039916 del 11 de junio de 2026.
HMV-3946-1385	12/06/2026	Consorcio EGV JMVD	No objeción al balance de cantidades y a la solicitud de aprobación de ítems no previstos – Comunicado RD-2025-246.
HMV-3946-1386	12/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Requerimiento de presencia inmediata del personal profesional contractual con ocasión de la reanudación del contrato.
HMV-3946-1388	13/06/2026	Subdirección de Sostenibilidad – INVÍAS	Entrega de Informe Ambiental Trimestral No. 5 – Contrato LP-SPM-003-2024 – San Pelayo.
HMV-3946-1389	13/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Requerimiento de presencia inmediata del personal profesional contractual con ocasión de la reanudación del contrato.
HMV-3946-1390	13/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Solicitud de cumplimiento de obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) – Convenio 1876-2021.
HMV-3946-1392	16/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Radicado de correspondencia recibida del 08 al 12 de junio de 2026.
HMV-3946-1395	16/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Incumplimiento entrega Informe Social mayo y firmas de formatos mensuales y trimestrales sociales.
HMV-3946-1396	16/06/2026	Alcaldía de San Pelayo	Invitación a acompañamiento de visita de la Subdirección de Vías Regionales del INVÍAS.
HMV-3946-1400	17/06/2026	INVÍAS	Entrega Informe Semanal No. 59 – Proyecto San Pelayo.
HMV-3946-1402	22/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Radicado de correspondencia recibida del 15 al 19 de junio de 2026.
HMV-3946-1403	22/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta oficio RD-2025-256 – Informes mensuales ambientales febrero y mayo de 2026.
HMV-3946-1404	22/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Respuesta comunicado RD-2025-255 – Concepto técnico prórroga al Contrato de Obra LP-SPM-003-2024.
HMV-3946-1405	22/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Remisión de informe con registro fotográfico del estado de la vía de acceso para maquinarias al sitio de obra.
HMV-3946-1409	22/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Reiteración incumplimiento entrega Informe Social mayo y firmas de formatos mensuales y trimestrales sociales – Presencia del profesional social en obra.
HMV-3946-1412	23/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Remisión de actualización – Informe con registro fotográfico del estado de la vía de acceso para maquinarias al sitio de obra.
HMV-3946-1414	24/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Seguimiento compromisos Comité No. 16 – Seguimiento al Convenio Interadministrativo 1876-2021.
HMV-3946-1415	24/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Concepto interventoría – Actividades que se pueden adelantar en obra.

HMV-3946-1416	24/06/2026	Subdirección de Sostenibilidad – INVÍAS	Interventoría respuesta oficio INVÍAS 2026S-VBOG-040532 – Componente ambiental.
HMV-3946-1418	24/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Remisión de actualización – Informe con registro fotográfico del estado de la vía de acceso para maquinarias al sitio de obra.
HMV-3946-1419	24/06/2026	Subdirección de Sostenibilidad – INVÍAS	Reenvío de información – Entrega del Informe Trimestral Ambiental No. 5 – Convenio 1876-2021.
HMV-3946-1421	24/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Interventoría respuesta oficio INVÍAS 2026S-VBOG-038090 del 04 de junio de 2026 – Información socioambiental.
HMV-3946-1432	26/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Remisión de actualización – Informe con registro fotográfico del estado de la vía de acceso para maquinarias al sitio de obra.
HMV-3946-1437	26/06/2026	Subdirección de Vías Regionales – INVÍAS	Remisión de actualización – Informe con registro fotográfico del estado de la vía de acceso para maquinarias al sitio de obra.
HMV-3946-1438	27/06/2026	Alcaldía de San Pelayo	Seguimiento compromisos Comité No. 16 – Seguimiento al Convenio Interadministrativo 1876-2021.
HMV-3946-1440	30/06/2026	Consorcio EGV JMVD	Radicado de correspondencia recibida del 22 al 26 de junio de 2026.

1.6. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
198822	2022	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$ 1.350.000.000,00	$ 1.350.000.000,00	
182323	2023	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$ 2.820.600.000,00	$ 2.820.600.000,00	
809123	2023	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$ 3.712.000.000,00	$ 3.712.000.000,00	
1437623	2023	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$ 6.444.490.000,00	$ 6.444.490.000,00	
TOTAL VALOR CONVENIO					**$14.327.090.000,00**	

2. CONTRATOS DERIVADOS

No. DE CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)	No. DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)
LP-SPM-003-2024	4295 de 2024

Llenar la siguiente información cuando se tengan contratos derivados del convenio a cargo del INVIAS o Terceros

2.1. CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-003-2024

Contratada por INVIAS: SI__ NO_X__
Contrato por: Alcaldía de San Pelayo

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No.	LP-SPM-003-2024		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EGV JMVD	NIT:	
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL):	• EGV CONSTRUCCIONRD ZOMAC S.A.S - 50% • JAIRO MARTÍN VARGAS DÍAZ - 50%		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES DENOMINADOS: PUENTE 1 Y PUENTE 2 SOBRE EL CANAL DE LA PACHA Y SUS VÍAS DE ACCESOS, EN EL CORREGIMIENTO SABANA NUEVA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA		
FECHA DE INICIO:	30 de enero de 2025	Acta de Inicio	30/01/2025
Valor Inicial:	$ 5.800.750.345		
PRORROGA 1:	Hasta 10 de junio de 2026		
SUSPENSIÓN 1:	18/02/2026		
Ampliacion 1 suspensión 1	8/03/2026		
Ampliacion 2 suspensión 1	8/04/202		
Ampliacion 3 suspensión 1	01/05/2026		
Ampliacion 4 suspensión 1	16/05/2026		
Reinicio	22/05/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio de 2026		

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4295 de 2024
Contratada por INVIAS: SI_X_ NO___
Contrato por: INVIAS

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	4295 de 2024		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAL	NIT:	901.882.078-6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	HMV SOLUCIONES S.A.S. - 50% HMV SERVICIOS S.A.S. - 50%		
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE TIERRALTA Y SAN PELAYO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
FECHA DE INICIO:	27 de diciembre de 2024	No. De Oficio 2024S-VBOG-098734	SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR
VALOR INICIAL:	$ 2.099.988.100,00		
Prorroga 1	Hasta 28 de febrero de 2026		
Prorroga 2	Desde 22 de mayo de 2026		
SUSPENSIÓN No. 1:	Desde 25 de febrero de 2026		
SUSPENSIÓN No. 2:	Desde 20 de marzo de 2026		
Ampliación 1 a la suspensión 2	Desde 9 de abril de 2026		
Ampliación 2 a la suspensión 2	Desde 30 de abril de 2026		
Ampliación 3 a la suspensión 2	Desde 15 de mayo de 2026		
Reinicio	21 de mayo de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de julio de 2026		

3. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

En desarrollo del seguimiento técnico se revisaron los estudios y diseños correspondientes a los puentes La Pacha y La Ciénaga. Al cierre del mes, la interventoría informó que los componentes estructural, geotécnico e hidráulico contaban con aval, quedando pendiente una observación de forma relacionada con la georreferenciación de los pilotes.

Se efectuó seguimiento al estado del acero de refuerzo destinado a los Puentes 1 y 2. Mediante comunicado HMV-3946-1363 del 11/06/2026, la interventoría formuló observaciones técnicas, frente a las cuales el contratista respondió mediante oficio RD-2025-260 del 19/06/2026, aportando concepto técnico estructural sobre el estado del materia.

En cuanto al balance del proyecto, mediante HMV-3946-1385 del 12/06/2026 la interventoría emitió no objeción al balance de cantidades y a la solicitud de aprobación de ítems no previstos presentada mediante RD-2025-246; sin embargo, el informe señala expresamente que durante junio no se suscribieron ítems no previstos ante la entidad contratante.

Adicionalmente, el contratista remitió documentación relacionada con el método constructivo de los pilotes de cimentación mediante los oficios RD-2025-264 del 25 de junio y RD-2025-265 del 30 de junio. Al cierre del periodo se indicó que podían continuar las actividades de corte, figuración y armado del acero de refuerzo de la subestructura, mientras se adelantaban las verificaciones pendientes de localización y replanteo de los pilotes.

3.2. ASPECTOS JURÍDICOS.

Durante junio se mantuvo seguimiento a las actuaciones relacionadas con los presuntos incumplimientos previamente advertidos en la ejecución del Contrato de Obra LP-SPM-003-2024 y a los procesos de apremio adelantados por la Alcaldía Municipal de San Pelayo.

En el Comité de Seguimiento No. 17 del 30 de junio de 2026, desde la supervisión del Convenio 1876-2021 se reiteró a la Alcaldía Municipal de San Pelayo la solicitud de remitir las actas de audiencia y las resoluciones o actas de cierre de los procesos de apremio, con el propósito de mantener la trazabilidad documental de dichas actuaciones. La Secretaría de Planeación manifestó que efectuaría la entrega de las actas de audiencia el 1 de julio de 2026.

De igual manera, durante el mes se gestionó la solicitud de prórroga del Contrato de Obra. El contratista, mediante oficio RD-2025-253 del 12/06/2026, solicitó ampliar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2026, argumentando la suspensión prolongada, las condiciones de acceso y la persistencia de la emergencia ambiental. Posteriormente, mediante RD-2025-255 del 16 de junio, complementó la justificación y ratificó dicha fecha.

La interventoría emitió su concepto técnico mediante HMV-3946-1404 del 22/06/2026. Al cierre del mes informó que, con fundamento en los soportes analizados, el plazo que consideraba susceptible de reconocimiento y legalización correspondía inicialmente hasta el 18 de octubre de 2026, encontrándose la elaboración del documento de prórroga en gestión del equipo jurídico de la Alcaldía.

3.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

El contratista remitió mediante RD-2025-248 del 01/06/2026 la programación de obra y flujo de caja, y posteriormente, mediante RD-2025-254 del 16/06/2026, presentó la reprogramación asociada a la solicitud de prórroga y el flujo de caja actualizado. Desde la supervisión se mantuvo seguimiento a estos instrumentos, teniendo en cuenta la necesidad de contar con una programación acorde con las condiciones reales posteriores a la suspensión.

Al cierre del 30 de junio, la interventoría informó que la Alcaldía se encontraba al día en los rendimientos financieros hasta mayo de 2026, quedando pendiente iniciar el trámite correspondiente al rendimiento generado durante junio.

Durante el periodo, mediante memorando No. 026I-VCOR-043114 del 09/06/2026, desde la supervisión se solicitó el informe correspondiente a febrero de 2026, requerido como soporte para la actualización del seguimiento del convenio y la trazabilidad documental.

3.4. ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

En el componente ambiental, durante junio se efectuó seguimiento a la actualización y cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. El documento fue actualizado a la Versión 7, sobre la cual la interventoría emitió concepto de aprobación durante el periodo. Posteriormente fue incorporado al Informe Ambiental Trimestral No. 5 remitido al INVÍAS y, atendiendo requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad, se efectuó nuevamente su radicación mediante HMV-3946-1419 del 24/06/2026, radicado INVÍAS No. 2026E-VUVRAZ-065126.

Igualmente, mediante HMV-3946-1336 se solicitaron los informes ambientales de febrero y mayo de 2026. Una vez recibidos, se aprobó el correspondiente a febrero y se formularon observaciones al de mayo mediante HMV-3946-1403; el contratista presentó las subsanaciones mediante RD-2025-261 del 22 de junio.

Se mantuvo seguimiento a las obligaciones derivadas de los permisos de ocupación de cauce correspondientes a los Puentes 1 y 2. Mediante HMV-3946-1367 del 11 de junio se reiteró al contratista la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales asociadas a estos actos administrativos. Como parte de las medidas compensatorias se contempla la siembra de cien (100) árboles de especie nativa, cuya ubicación debe ser concertada con la comunidad y la Administración Municipal. Al cierre de junio se encontraba pendiente la definición del sitio; el contratista presentó alternativas de localización mediante RD-2025-267 del 30/06/2026

En el componente predial no se reportan novedades y no se contempla gestión predial.

4. GARANTIAS.

Aplica: SI__X_NO___

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: *(ORDEN DE INCIO Y/O MODIFICACION Y/O PRORROGRA Y/O ADICION Y/O ACLARACION)*	Reinicio del Contrato de Obra LP-SPM-003-2024
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL:	22/05/2026
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	N/A
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	22/05/2026

POLIZAS ACTUALIZADAS:	SI __ O NO _x_

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA NOMBRE: CUMPLIMIENTO				
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**PÓLIZA No. ANEXO No.**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
Cumplimiento	$ 580.133.067,00	400061069 Anexo 8	30/12/2025	30/06/2026
Buen Manejo Anticipo	$ 1.740.399.201,00	400061069 Anexo 8	30/12/2025	30/06/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 1.160.266.134,00	400061069 Anexo 8	30/12/2025	30/06/2029
Estabilidad de la Obra	$ 1.740.399.201,00	400061069 Anexo 8	30/06/2026	30/06/2031
Calidad	$ 8.925.000,00	400061069 Anexo 8	30/06/2026	30/06/2031

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA NOMBRE: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**PÓLIZA NO. ANEXO NO.**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$ 2.096.900.000,00	400061070 Anexo 6	30/12/2025	30/06/2026

5. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA DE ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION

6. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

7. RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Visita realizada el 19 de junio de 2026, en la alcaldía de san Pelayo. Durante la misma jornada se efectuó verificación en campo de las obras asociadas a los Puentes 1 y 2 y de las condiciones existentes en los frentes de trabajo.

8. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

- El 19 de junio de 2026 se participó en visita técnica a los Puentes 1 y 2, con el propósito de verificar directamente el estado de ejecución y los avances alcanzados, así como las condiciones de acceso necesarias para el ingreso de maquinaria al proyecto. Como resultado del seguimiento efectuado, se identificaron puntos críticos en la vía de acceso que requerían intervención por parte de la Administración Municipal para garantizar la transitabilidad y continuidad de las obras.

- Se efectuó seguimiento mediante los Comités Nos. 15, 16 y 17 del Convenio 1876-2021, realizados durante junio, en los cuales se revisaron, entre otros aspectos, el avance del convenio, cierre de estudios y diseños, modificatorio presupuestal, actividades de obra, rendimientos financieros, trámite de prórroga y procesos de apremio. Adicionalmente, mediante memorando No. 026I-VCOR-043114 del 09/06/2026 se solicitó el informe correspondiente a febrero de 2026 como soporte para el seguimiento integral del convenio y la actualización de la trazabilidad documental.

- En el Comité No. 17 del 30 de junio de 2026, desde la supervisión se reiteró a la Alcaldía Municipal de San Pelayo la solicitud de entregar las actas de audiencia y los documentos de cierre de los procesos de apremio, con el fin de contar con la trazabilidad completa de las actuaciones adelantadas frente a los presuntos incumplimientos contractuales.

- Se efectuó seguimiento al trámite de prórroga del Contrato de Obra LP-SPM-003-2024, teniendo en cuenta que su vencimiento se encontraba previsto para el 30 de junio de 2026. El contratista había solicitado ampliación hasta el 31 de diciembre de 2026, mientras que la interventoría, luego de evaluar los soportes presentados, consideró inicialmente susceptible de reconocimiento un plazo hasta el 18 de octubre de 2026, quedando pendiente al cierre del mes la formalización del correspondiente documento contractual por parte de la Alcaldía.

- Se verificó el estado de los rendimientos financieros del Convenio 1876-2021, evidenciándose que al cierre de junio se encontraban reintegrados los correspondientes hasta mayo de 2026, quedando pendiente adelantar el trámite correspondiente al mes de junio.

9. RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

- Se deberá priorizar el cierre definitivo de los estudios y diseños, particularmente la subsanación de la observación relacionada con la georreferenciación de los pilotes y la formalización de los respectivos formatos de aprobación, evitando que aspectos documentales continúen afectando el desarrollo de las actividades constructivas. Al 30 de junio los componentes estructural, geotécnico e hidráulico contaban con aval de la interventoría, permaneciendo dicha observación de forma.

- Se recomienda realizar seguimiento a la formalización de la prórroga contractual, así como a la actualización de las garantías y demás documentos derivados de la modificación del plazo, teniendo en cuenta que al cierre del 30 de junio la Alcaldía manifestó que el documento se encontraba en elaboración por parte de su equipo jurídico.

- Se deberá requerir a la Alcaldía Municipal de San Pelayo la ejecución de las acciones necesarias para garantizar condiciones adecuadas de acceso al proyecto, especialmente en los puntos críticos identificados durante las inspecciones, toda vez que esta situación condiciona el ingreso de maquinaria pesada y la continuidad de las actividades constructivas.

- Deberá continuarse el seguimiento a los procesos de apremio y presuntos incumplimientos, requiriendo a la Alcaldía las actas de audiencia, decisiones, actos administrativos y documentos de cierre correspondientes, sin dar por concluidas dichas actuaciones mientras no se cuente con los respectivos soportes documentales.

- Continuar gestionando ante la supervisión del Contrato de Interventoría No. 4295-2024 la remisión del informe correspondiente a febrero de 2026, debidamente revisado y aprobado, para mantener actualizado el seguimiento del convenio y sus soportes documentales en SECOP II.

NOTA: El presente informe se realiza con la información suministrada por la interventoría porque después de varios requerimientos a la supervisión de la Interventoría, no fue posible la obtención de los informes aprobados por este.

Cordialmente,

LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
SUPERVISOR DEL CONVENIO 1876-2021
Resolución No. 1322 del 20 de abril de 2022.